

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 21° VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 CATORCE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de proyecto de evaluación de impacto en materia de protección de datos personales del "Sistema de Apoyo al Proceso de Selección de Aspirantes a Notarías y Notarios, (SAPSANN), los proyectos de dictámenes y acuerdos. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----
- 2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/323/2023, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: el proyecto de evaluación de impacto en materia de protección de datos personales del " Sistema de Apoyo al Proceso de Selección de Aspirantes a Notarías y Notarios, (SAPSANN); los proyectos de los dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de León, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo; el acuerdo recaído al dictamen de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 3° tercer y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato". Puestos a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos propuestos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda.* -----

3.- Siendo las 8:48 ocho horas con cuarenta y ocho minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

Pleno del Instituto

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 21ª VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 20º VIGÉSIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA VIERNES 14 CATORCE DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.